

LA CONCEPCION DE PROCESOS PEDAGOGICOS EN LA EDUCACION AMBIENTAL.

MSc. Marta M. Fernández Torres ¹, Lic. Marta Grau Serra ² Lic. Estalino Robledo Ortega ³.

1. *Filial Universitaria Municipal “Medardo Vitier Guanche”. Jovellanos e/ Milanés y Contreras, Matanzas, Cuba.*
2. *Filial Universitaria Municipal “Medardo Vitier Guanche”. Jovellanos e/ Milanés y Contreras, Matanzas, Cuba.*
3. *Dirección Provincial de Educación, General Betancourt Matanza, Cuba*

Resumen.

El artículo forma parte de la investigación realizada sobre las potencialidades de la extensión universitaria para desarrollar la educación ambiental en la Universidad cubana actual, el objetivo propuesto responde a la necesidad de sustentar teóricamente el papel de la comunicación en el desarrollo de la educación ambiental, así como proponer un grupo de elementos que pueden constituir indicadores para evaluar el nivel de preparación alcanzado en los estudiantes sobre el tema y la formación de valores ambientales, mediante el trabajo de los docentes a través la integración de los procesos sustantivos de la Educación Superior.

Palabras claves: Educación ambiental, comunicación, evaluación, formación de valores.

Si se tiene en cuenta que educación en su sentido más estrecho constituye un proceso de transmisión de conocimientos, con el surgimiento del hombre aparecieron las primeras manifestaciones de educación hacia la naturaleza. En la comunidad primitiva los hombres enseñaban a los nuevos miembros los elementos de la naturaleza y para qué se usaban: en la elaboración de instrumentos para la caza, la pesca, la agricultura y para su protección.

El uso de los recursos de la naturaleza de forma rudimentaria, la transformación de los elementos de ella le brindaba en beneficio propio y de la comunidad, la observación de los fenómenos naturales y la búsqueda de una explicación, que en los inicios tuvo una respuesta basada en la creencia de la existencia de seres sobrenaturales, que constituyen los inicios de una educación hacia la naturaleza.

Los filósofos de la antigüedad como Aristóteles (384 -322 a.e.), Demócrito (460 – 456 a.e.) y Epicuro (342 -341 a.e.) incorporaron a la enseñanza los conocimientos sobre la naturaleza, en contacto directo con ella.

Las revoluciones industriales, los cambios tecnológicos y la revolución científica de los siglos XVI y XVII propiciaron transformaciones sociales (la sociedad pasó de agrícola a artesanal y de ésta a monopolista), por lo que progresivamente urgen nuevos actores, que inciden en la naturaleza, las personas dedicadas a las tareas prácticas, las actividades realizadas por ellos propiciaron el desarrollo de las ciencias en general y de las ciencias naturales en particular. Sus aportes constituyen elementos importantes en la incorporación de los conocimientos sobre la naturaleza a la enseñanza de la época. Entre estos nuevos actores se pueden citar a Galileo Galilei, Leonardo da Vinci, A. Van Leeuwenhoek, Carlos Darwin y Descartes, entre otros.

Entre los siglos XVII y XIX numerosos pedagogos hacen importantes aportes a la enseñanza del conocimiento de la naturaleza, entre los que se destacan: Juan Amos Comenius (1582 -1670) sus ideas se basan en la necesidad de incorporar el conocimiento de la naturaleza a la actividad educativa, consideró la importancia de iniciar al niño en el conocimiento de la naturaleza, a partir del entorno en que vive, para después incorporar

otros más alejados a él, esta metodología propuesta por Comenius ha llegado hasta estos días, la cual debe tenerse en cuenta, para la concepción de las acciones de una estrategia de educación ambiental. Juan E. Pestalozzi (1745 -1827), aportó ideas acerca de la enseñanza, a partir del contacto directo con la naturaleza, a través de la actividad práctica, asumiendo el trabajo como un elemento para la formación de valores, acerca del medio ambiente.

La concepción de Comenius se generaliza en los años 20 del siglo XX en los países europeos, con la introducción en los programas de todas las materias del Estudio de la Localidad, lo que constituye el preámbulo del carácter interdisciplinario de la educación ambiental.

Durante los años 60 del citado siglo, se reconoce mundialmente la existencia de una crisis ecológica motivada por el uso indiscriminado de los recursos naturales, lo que hace que se comiencen a realizar acciones de carácter global para disminuir sus efectos.

La celebración de la Cumbre de Río, en la que participaron más de cien Jefes de Estados o Gobiernos y en la que estuvieron representados 178 países, marca un antes y un después, en el desarrollo de la educación ambiental, para el desarrollo sostenible.

Cuba, a partir de los años 70 incorpora la educación ambiental a los programas de estudio de todas las enseñanzas, con carácter interdisciplinario, para lo cual desarrolla acciones de capacitación de los docentes para lograr la Dimensión Ambiental. Después de Río se han intensificado las actividades en los diferentes niveles de enseñanza, encaminados a desarrollar una cultura ambiental que permita adecuados modos de actuación, hacia la protección y conservación del medio ambiente.

Las políticas de los países inciden decisivamente en el medio ambiente, por lo cual los países de América Latina sufren la pérdida de los recursos naturales, agravado por las condiciones de vida, materializadas por situaciones socioeconómicas desfavorables.

En el área se observa una marcada tendencia al tratamiento del medio ambiente y en especial lo relacionado con contribuir a desarrollar la educación ambiental, que permita una relación más coherente y de protección del medio ambiente.

Las universidades de la región desarrollan actividades de extensión universitaria para transmitir a la sociedad y especialmente a las comunidades más vulnerables o implicadas en la conservación , conocimientos sobre medio ambiente, siendo el desarrollo de proyectos una de las principales vías empleadas.

Al consultar los trabajos de Signori, Andrews; Colesanti, Marlene; Schemaski, Elina (Brasil 2012), Navarro, Joaquín Luis (Argentina); Monzato, Thayná (Brasil 2012) y Solís, María Fernanda(Ecuador), es posible constatar la preocupación de las universidades y las comunidades por las cuestiones medioambientales, la realización de proyectos dirigidos a las comunidades, la interacción con los habitantes de las zonas vulnerables y con un marcado deterioro, forman parte del quehacer de grupos sociales y universidades y como parte del trabajo de extensión y proyectos de investigación. Los autores citados refieren la importancia de preparar a los estudiantes universitarios y otros actores para que desarrollen acciones de educación ambiental, desde la perspectiva de preparar al claustro para organizar y ejecutar proyectos multidisciplinarios que contribuyan a elevar el conocimiento sobre el medio ambiente, permitiendo el desarrollo armónico entre el hombre y la naturaleza.

En el logro de estos propósitos inciden los índices de pobreza, de escaso acceso a recursos como el agua, los alimentos y medios de vida, agravados por la presencia de las transnacionales que saquean los recursos naturales y contaminan.

La Cumbre de Río (1992) constituyó para el área un importante evento de intercambios de experiencia en educación ambiental presentadas por gobiernos, instituciones públicas y privadas, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros de investigaciones, de la cual se derivó la Agenda 21, que en su capítulo 36 propone acciones para fomentar la educación ambiental, la capacitación y la toma de conciencia. (Material digital de la maestría 2008).

Significó la movilización política a nivel mundial, para debatir sobre desarrollo sostenible, como eje central para el análisis del desarrollo.

Agenda 21 (CITMA 1992) constituye un aporte a la educación ambiental y reconoce el valor del saber, las formas sustentables de actuar de los grupos de la sociedad y el desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos, en el logro de los objetivos propuestos. Permite orientar las políticas de desarrollo y fortalecer los programas ambientales, ya que ubica al propio hombre y al concepto de calidad de vida como centros del proceso educativo y ético, a lograr por los ciudadanos del planeta y establecer estrategias que permitan implementar programas ambientales con los siguientes postulados:

Concientización de tomadores de decisiones, formación del saber ser, cooperación intra universitaria, profesionales de la formación, formación de capacitadores, educadores y formadores, incorporación de la dimensión ambiental en el sector universitario, estrategias de financiamiento y la erradicación de la pobreza extrema.

En los primeros años de la Revolución, los conceptos de medio ambiente y desarrollo sostenible no eran manejados, ni empleados en el lenguaje oficial, la aplicación de nuevos conocimientos y los resultados científicos permitieron su incorporación gradual, en la medida que se realizaban acciones y daban pasos que marcaron la política ambiental cubana.

El Estado Cubano tiene definida en la Constitución de la República, en el artículo 27 del Capítulo I: Fundamentos Políticos, Sociales y Económicos del Estado, la política en relación con el medio ambiente que expresa:

“El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza.” (Constitución de la República de Cuba, 1986, 14).

La política y la gestión ambiental cubana se sustentan en principios definidos en la Estrategia Ambiental Nacional 2007-2010. (CITMA 2007).

La Ley 81 de Medio Ambiente, en su artículo 18 define los instrumentos de la política y la gestión ambiental, entre los que se encuentra la educación ambiental.

Cuba, muestra en relación con los restantes países de América Latina y el Caribe, una política sólida, consciente de la necesidad de la conservación del medio ambiente para la supervivencia de la especie humana, y establece acciones de cooperación, las que hoy encuentran un apoyo sustancial en los países del ALBA y donde las ideas de Martí sobre la naturaleza y Nuestra América están presentes.

Las transformaciones sociales que se llevan a cabo en países de América Latina contribuyen sustancialmente al desarrollo de políticas sobre medio ambiente, encaminadas al logro de un saber que permita un hacer de forma consciente y colectiva, en aras de la conservación del entorno, con una amplia participación popular y por consiguiente del desarrollo humano. Los gobiernos en procesos de cambios tienen el tema de medio ambiente, en sus agendas de desarrollo.

Es a partir de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, identificada como la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, que el tema alcanza una dimensión mundial con la intención de lograr la satisfacción de las necesidades de las actuales generaciones, sin comprometer la satisfacción de las futuras generaciones.

A partir de esta fecha se han desarrollado múltiples acciones a nivel internacional, aunque con diferente nivel de profundidad y responsabilidad, en correspondencia con las políticas de los países. (González Gaudillo, 2007).

En la Cumbre celebrada en Johannesburgo en el 2002, se analizó el cumplimiento de los instrumentos legales por parte del sector privado, dejando una brecha al continuo incumplimiento de las empresas y transnacionales, responsable de las mayores afectaciones al medio ambiente.

En Río, en el 2012, se celebró la Cumbre de la Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, se analizó el cumplimiento del marco legal para hacer cumplir las normas de equidad y derechos humanos y el fomento del pensamiento ecológico a largo plazo, basado

en la legítima democracia, aprobados veinte años atrás , unido a la Declaración del Milenio de la ONU que señala que están amenazadas y necesitan ser restablecidos los principios que incluyen: los derechos humanos, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la diversidad, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad para defenderla.(Bissio, 2011.)

En el artículo de Diego Zúñiga, publicado en internet (2013), sobre los resultados de la Cumbre de Doha, resalta la pobreza de los resultados, los que no se corresponden con las expectativas de la mayoría de los representantes de los 194 países participantes, el acuerdo más significativo fue la prórroga hasta el 2020 del protocolo de Kioto, con la desventaja que los firmantes solo aportan el 15% de los contaminantes.

Los países menos industrializados dieron una dura batalla para que las naciones más ricas hicieran compromisos de reducción de emisiones más ambiciosos. Para ello usaron como argumento el que diversas investigaciones científicas han llegado a la conclusión de que si no se apura la lucha contra el cambio climático, el aumento del nivel de los mares y las inundaciones, sequías y otros fenómenos, se incrementarán. Y eso afectará directamente las economías más débiles.

La Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) trabaja en la concepción de un programa de agenda de medio ambiente para los países que la integran, lo que es un ejemplo de la voluntad política de estos gobiernos, para el desarrollo sostenible.

Para los países en desarrollo, el reto de alcanzar la sostenibilidad requiere de grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, las cuales para Cuba son un hecho materializado, desde hace más de cincuenta años y en la que la educación superior tiene un rol importante.

De ahí que las universidades de los países del área tengan entre sus objetivos, el trabajo en las comunidades más afectadas social, económica y ecológicamente, aunque no resuelvan los problemas, contribuyen a su mitigación y a mejorar la calidad de vida de los individuos.

La universidad cubana ha sufrido transformaciones, en correspondencia con el proceso histórico-social, las nuevas exigencias y retos de la universidad contemporánea, se caracterizan por la masificación del acceso, el desarrollo de las investigaciones, el uso de

las tecnologías de la información, la formación de valores y la difusión del conocimiento, entre otros.

Entre las múltiples acciones a desarrollar por las filiales universitarias municipales están las relacionadas con la educación ambiental, las que deben abarcar todos los procesos sustantivos de la educación superior, de manera tal que a la vez que contribuye a la adquisición de conocimientos de los futuros egresados, que les permitirá asumir posiciones, en correspondencia con los valores de la sociedad, en relación con el medio ambiente, sean capaces de multiplicarlos en sus centros de trabajo y comunidades.

La educación ambiental desde el currículo, a partir del logro de la dimensión ambiental en todas las asignaturas, constituye la vía principal para la formación de una cultura ambiental en los estudiantes matriculados, así lo demuestra Marta Roque (2008) en su tesis de maestría. A esta se une la preparación de los docentes para asumir desde la docencia, los retos que impone la necesidad de un equilibrio entre desarrollo económico-social y medio ambiente, en el siglo XXI.

Raúl Domínguez, en su tesis de maestría hace una propuesta para desarrollar la educación ambiental en los futuros egresados de la Universidad Pedagógica “Juan Marinello”, destacando las potencialidades del plan de estudio, para lograr los conocimientos necesarios, a la vez que durante los de práctica realizan actividades en los centros en que se insertan, lo que les posibilita ir desarrollando habilidades en el trabajo de educación ambiental; en su tesis en opción al título de máster, Froilán Dueñas aborda el tema desde la formación de promotores ambientales, con personas de la tercera edad, dos colectivos de autores de la Universidad Pedagógica “José Antonio Echeverría”, se refieren a la introducción de la dimensión ambiental en la carrera de Ingeniería Química y a las potencialidades de la asignatura Química para el desarrollo de la educación ambiental, varias tesis de Maestría en Educación abordan el tema de la educación ambiental, tanto desde una asignatura como relacionada con la formación de valores, como es el caso de Odania Portillo Rodríguez (2011), y Amauris Escudero Guilarte (2010). La revisión de las monografías publicadas en los tres últimos años en la Universidad de Matanzas, evidencia que los principales temas abordados sobre

medioambiente están relacionados con los procesos tecnológicos y en pocas oportunidades se aborda directamente la educación ambiental, los artículos presentados por Lázaro Morales Hernández (2011), Seria Hernández Domínguez (20012) y Yanelys Falcón Guillermo (2012), son representativos del abordaje del tema en la educación superior, en todos los casos consultados se refiere la necesidad de formar recursos humanos necesarios para desarrollar la educación ambiental formal y no formal y capacitar a los docentes para abordar el tema, desde el currículo y en estrecho vínculo con la sociedad, destacando el papel de las universidades, lo que está en consonancia con la proyección de la autora.

Las investigaciones relacionadas con los principales problemas ambientales del territorio, la búsqueda y divulgación de potencialidades de las asignaturas, están entre las principales acciones que deben desarrollar las filiales universitarias para contribuir a la educación ambiental, como parte del proceso de formación del profesional.

La concepción adecuada del trabajo metodológico y la superación del personal docente, constituyen elementos indispensables para lograr la dimensión ambiental en cada carrera, disciplina y asignatura.

La universidad cubana ha de garantizar la formación ambientalista de los futuros profesionales que en ella se forman contribuyendo a minimizar problemas ambientales del territorio, a partir de la educación ambiental de la comunidad.

La comunicación constituye un aspecto importante a tener en cuenta en el desarrollo de la educación ambiental.

En su aspecto más general la comunicación es el intercambio de información entre el emisor y el receptor, los cuales interactúan como parte de la interrelación sujeto-objeto.

Muchos han sido las personalidades (pedagogos, psicólogos, filósofos, sociólogos) que han definido qué es la comunicación:

- Es un elemento de gran importancia que afecta directamente el rendimiento y el ajuste emocional del sujeto en la actividad que esté implicado. (Vigotsky).
- Es un intercambio de pensamientos, sentimientos y emociones. (Rubinstein).

- Proceso de intercambio de informes que contienen los resultados del reflejo de la realidad por parte de las personas, es además parte inseparable de su ser social y medio de formación y funcionamiento de su conciencia individual y social. (A. Sherkovin).
- Es la interrelación de las personas que entran en ella como sujetos(Fernando González).
- “Para que haya comunicación es necesario un sistema compartido de símbolos referentes, lo cual implica un intercambio de símbolos comunes entre las personas que intervienen en el proceso. Quienes se comunican deben tener un grado mínimo de experiencia común, de significados compartidos; no existen dos individuos con experiencias idénticas, de aquí que los símbolos del mensaje tengan significados más o menos distintos para cada uno de los comunicantes.”(Fernández, 1997, 19).

En estas y otras definiciones analizadas la autora resume que existen elementos comunes que caracterizan la comunicación que, deben estar presentes en cualquier definición, como son:

- Es una forma de interrelación.
- Es una vía para la interacción.
- Se concreta en la actividad.
- Es resultado y condición del proceso de producción en su concepto más alto.
- Es un elemento importante en la formación de la personalidad.

Estos elementos refuerzan la idea de la comunicación como un proceso complejo, presente en la actividad humana, como parte de su desarrollo histórico social.

Los estilos de comunicación se definen como: la forma en que la personalidad se orienta al organizar, dirigir y participar en la comunicación con los demás. Es la manera en que habitualmente se comunica.

El contagio, la persuasión y la imitación son mecanismos de comunicación que deben estar definidos al concebir las actividades, de forma tal que permita que los participantes actúen

en correspondencia con ellos e incidan sobre los demás.

Solano, David(2009), al referirse al papel de la comunicación en la generación de una conciencia ambiental, en los países de América Latina, afirma que no se está desarrollando adecuadamente la vinculación entre los procesos de comunicación y la educación ambiental, pues se logra interesar, pero no generar acciones. La comunicación se dedica mayormente a denunciar y buscar culpables y no a la solución de los problemas.

La comunicación en la educación ambiental es una herramienta fundamental para la sensibilización del entorno y para la información y formación de grupos sociales y étnicos; es una herramienta que acerca a los pueblos y a las culturas, educa hacia la tolerancia y proporciona las condiciones para el desarrollo de un espíritu crítico e interventivo.

Desde la comunicación se pueden planear procesos educativos para interiorizar conceptos como: ser humano y ciudadano global, convivencia, desarrollo sustentable y responsabilidad, experimentando en el aprendizaje un proceso de comunicación coherente a ello. (Elba Castro Rosales).

La comunicación ambiental debe tener como objetivo, contribuir con elementos de juicio y fundamentos racionales para la planificación, puesta en marcha, seguimiento y apoyo a procesos de recuperación, mejoramiento y gestión racional de los factores que caracterizan el ambiente, el desarrollo a escala humana y la calidad de vida. En términos similares se expresa Cecilia M. Krohling (2009).

Preparar a los estudiantes para desarrollar acciones comunicativas dirigidas a fortalecer la educación ambiental, debe constituir una labor permanente de los docentes en la Universidad cubana actual.

La evaluación es considerada por algunos autores como una de las necesidades humanas relevantes del ser humano, ya que está unida a la formación de su identidad. En la medida que los individuos aprenden, crean, forma su propio concepto, su autoestima, le permite probarse y proponerse nuevas metas, a partir de los resultados que alcanza.

La educación ambiental no es una asignatura, por lo que no es posible evaluarla a través de

los medios tradicionales, para evaluar en qué medida existe una adecuada educación ambiental en la filial universitaria se proponen los siguientes criterios:

- Nivel de conocimientos sobre temas medioambientales evidenciados en debates, talleres, trabajos prácticos, entre otros.
- Incorporación de la dimensión ambiental en las carreras, disciplinas y asignaturas.
- Incorporación de alumnos y profesores a la investigación de problemas relacionados con el medio ambiente.
- Actitud asumida por alumnos, profesores y la comunidad, ante situaciones concretas.
- Participación en eventos y concursos convocados.
- Formación de promotores ambientales.
- Cambios en los modos de actuación.
- Actividad de los promotores ambientales.
- Acciones de extensión universitaria, desarrolladas en centros de trabajo, estudio y las comunidades sobre el tema.

La forma fundamental para evaluar la educación ambiental no es el discurso, sino las transformaciones que se alcanzan en los modos de actuación de los individuos, a partir de la incorporación de un determinado nivel de conocimientos, que posibilite lograr una conciencia ambiental y la formación de valores ambientalistas, en aras del desarrollo sostenible.

J. R. Fabelo define los valores como la significación socialmente positiva que poseen los objetos, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto. (Fabelo Corzo, 1996).

Al trabajar los valores es necesario abordarlos en todos los aspectos de la vida, por lo que hay que proporcionar los elementos necesarios a los individuos, para que sean capaces de

reconocer, interpretar, relacionar e identificar los fenómenos y problemas ambientales, para que sean capaces de interiorizar el papel que les corresponde en lo individual, lo colectivo y la sociedad, de manera que se conviertan en modos de actuación permanente, que permitan una adecuada conservación y protección del medio ambiente.

En la concepción pedagógica se desarrollan ideas cosmovisivas dirigidas a:

- El hombre como parte de la naturaleza.
- Los problemas ambientales contemporáneos son el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas y la interrelación dialéctica entre la naturaleza y la sociedad.
- La globalización neoliberal, es una tendencia opuesta al uso sostenible del medio ambiente.
- El régimen social determina las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.
- El modelo de vida capitalista es insostenible.
- La formación de valores ambientales en todos los miembros de la sociedad, es un elemento de primer orden para lograr un planeta sostenible.
- Sin la participación activa y consciente de cada miembro de la comunidad, es imposible la solución de los problemas ambientales.

Estas ideas pueden ser desarrolladas por los estudiantes, en la medida que las disciplinas logren la dimensión ambiental.

Motivar, profundizar en el conocimiento por la vía del sentimiento, despertar la admiración por lo valioso, cultivar el amor como esencia del valor y resultado de la síntesis de conocimientos y sentimientos y lograr el compromiso, pueden ser los principios metodológicos a seguir en la formación de valores ambientales.

Estos principios pueden traducirse en los siguientes procedimientos:

- Clarificación de valores ambientales.

- Discusión de dilemas éticos ambientales.
- Estudio de situaciones ambientales de la comunidad.
- Comentario crítico de textos, videos y dramatizados de contenido ambiental.
- Autorregulación de la conducta ambiental.
- Participación activa en la detección y solución de problemas ambientales en la comunidad.

Los principales componentes de los valores ambientales se consideran:

Los sentimientos de pertenencia.

Respeto a la biodiversidad natural y social.

El conocimiento y disposición de cumplir con los deberes y derechos ambientales.

Crítica a las acciones que contribuyan a un aumento del deterioro ambiental.

Utilización sostenible de los recursos.

Ayuda solidaria entre compañeros y demás personas.

Defensa del modelo socioeconómico cubano, como ejemplo de sociedad sostenible.

Comprensión del carácter insostenible del modelo capitalista de desarrollo y de la globalización neoliberal.

No es posible en estos tiempos de crisis de un significativo deterioro de las condiciones de vida en el planeta, relacionar la educación ambiental solamente con principios estéticos, sino que deben tener un fuerte componente ético y político, a partir de la adquisición de conocimientos, que permitan asumir una posición comprometida en la solución de los problemas y defender la política ambiental que tiene el país. Diversos artículos y tesis de maestrías abordan el tema a partir de investigaciones y propuestas de actividades y estrategias Aiyes, Gilberto (2004); Leff, Enrique (2008); Osorio, Carlos (2011); Rodríguez, Madelín (2009); tesis de maestría; Concepción Romero Pérez (2012); Laura Domínguez

García (2005).

Los valores institucionales que se trabajan en las escuelas y otras entidades tienen su salida en el trabajo de educación ambiental, lo que contribuye a su reforzamiento en todos los ámbitos de la vida, por lo que podemos ver algunos de estos valores:

Responsabilidad: Cumplir y hacer cumplir las normas y regulaciones hacia el medio ambiente, asumir tareas que contribuyan a este empeño, tener un comportamiento social adecuado, contribuir a buscar soluciones a los problemas.

Dignidad: Sentirse comprometido con la política del país hacia el medio ambiente y actuar en consecuencia, ser ejemplo y líder en el trabajo medioambiental.

Patriotismo: Estar identificado y defender aquellos elementos del medio ambiente que refuerzan la identidad y el amor a la Patria.

Honestidad: Actuar con transparencia, con plena correspondencia entre el pensar y el actuar, con el discurso y la acción a favor del medio ambiente.

Solidaridad: Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo, se propicia la consulta colectiva, el diálogo y el debate en la identificación de los problemas ambientales y la búsqueda de soluciones. Poner las experiencia y conocimientos sobre medio ambiente en la solución de los problemas de otros países, para fortalecer la idea de que un mundo mejor es posible.

Laboriosidad: Ser esmerados, constantes y eficientes en el trabajo para solucionar los problemas ambientales, desarrollar acciones en el ámbito estatal, comunitario e individual. Aplicar la ciencia y la tecnología a favor del medio ambiente.

La formación de valores no se puede ver en una arista de la actividad humana, solo se puede hablar de valores formados cuando se aplique su definición y modos de actuación a todo el quehacer de los individuos.

Las filiales universitarias, como materialización de la actual universidad cubana, deben

concebir acciones de educación ambiental, teniendo en cuenta la situación a nivel global, nacional y provincial, pero sobre todo a nivel territorial.

La aplicación adecuada del proceso de comunicación en actividades relacionadas con la educación ambiental, así como el conocimiento de los valores institucionales y su presencia en medio ambiente constituyen herramientas de trabajo para los docentes y otras personas encargadas de desarrollar acciones que conduzcan a una cultura medioambiental en los individuos.

La concientización de las normas de actuación hacia el medioambiente, para que se conviertan en valores, requiere de un trabajo sistemático de instituciones, organismos, organizaciones y de cada individuo, por lo que es importante que se tengan algunos indicadores que permitan ir evaluando en qué medida las acciones que se realizan van contribuyendo a lograr una adecuada educación ambiental, que se traduzca en adecuados modos de actuación.

Bibliografía.

- Castro Rosales, Elba a.: (1998). Técnicas de comunicación ambiental: La clave está en la definición. En Memorias de la Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible, a 20 años de Tbilisi. La Habana. Ed. Academia. p- 26.
- CIDEA: Estrategia Nacional de Educación Ambiental (1997). La Habana.
- Colesanti, Marlene y otros (2012). Discutiendo educación ambiental: Propuesta de extensión. En web de extensión universitaria.
- Fabelo Corzo, José Ramón.: (1996) La formación de valores en las nuevas generaciones La Habana. Ed. Ciencias Sociales. p. 72.

- Fernández Pacheco, Raquel: (1996.) La Comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- González Gaudino Edgar: (2007). Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América latina y el Caribe. Material digital de la Maestría.
- Margota, Ramón: (2007). Los desafíos de la Universidad Latinoamericana en el siglo XXI. Material digital de la Maestría.
- Material de estudio: (2007). Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. Ed. Política. Junio.
- Ministerio de Ciencia Tecnología y MA. (2007). Estrategia Ambiental Nacional 2007/2010. La Habana. Ed. Academia.
- Orozco, Guillermo.: (2005). La investigación Participativa y la práctica del comunicador. En Comunicación y la práctica del comunicador. En Comunicación y Comunidad. La Habana. Ed. Félix Varela. p-73.
- Shimonski, Edina y otros (2012). Educación ambiental como práctica pedagógica de emancipación comunitaria. Brasil.
- Solíz, María Fernanda. (2010). De la ecología funcionalista a la ecología política. Ecuador.
- Signori, Andrews y otros. (2012). Diagnóstico ambiental dos usos e ocupação da terra. Estudo do caso: Município de Boa Vista das Missões. Brasil.